



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veintiséis de julio de dos mil veintidós

PROCESO	Acción de tutela
ACCIONANTE	Mariela de Jesús Quintero de Jaramillo
ACCIONADO	Entidad Promotora de Salud SANISTAS S.A.S
VINCULADA	Dirección De Impuestos Y Aduanas Nacionales –DIAN y Administradora De Los Recursos Del Sistema General De Seguridad Social –ADRES
RADICADO	05001 41 05 003 2022 00339 01
INSTANCIA	Segunda
DECISIÓN	Avoca conocimiento

Se AVOCA conocimiento de la acción de tutela proveniente del JUZGADO TERCERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES, con ocasión de la impugnación presentada por la parte vinculada Dirección De Impuestos Y Aduanas Nacionales –DIAN frente al fallo proferido.

Désele el trámite correspondiente.

CÚMPLASE,

ALBA MERY JARAMILLO MEJIA
JUEZA

IRI